

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

17 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto no armonizado para los “Servicios de asistencia técnica para el control analítico de las emisiones a la atmósfera y de la eficiencia de los sistemas de desodorización del Canal de Isabel II”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Control Ambiental.
 - c) Número de expediente: 326/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el control analítico de las emisiones a la atmósfera y de la eficiencia de los sistemas de desodorización del Canal de Isabel II.
 - c) CPV: 7156200-0.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 20 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación:

— Importe: 188.245,32 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de marzo de 2012.
 - b) Contratista: “Ingenieros Asesores, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 167.190,53 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 9 de abril de 2012.

Madrid, a 20 de abril de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.328/12)